

Machala, 24 de julio del 2017

ING.  
ALEXANDRA GONZALEZ ENCALADA  
GERENTE GENERAL DE GQG CONSTRUCCIONES S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que Yo, **CARLOS ROSALINO RODRIGUEZ CABRERA**, he cedido y transferido mis 400 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados unidos de América, de la siguiente manera:

A FAVOR DE:	Nº ACCIONES	V. UNIT.	V.TOTAL
ROBERTO STALIN GONZALEZ ENCALADA	200	\$1,00	\$200,00
FABRICIO EDMUNDO GONZALEZ ENCALADA	200	\$1,00	\$200,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor **CARLOS ROSALINO RODRIGUEZ CABRERA**, es de estado civil casado con Nora Bertilda Muñoz Ponce, Roberto Stalin González Encalada y Fabricio Edmundo González Encalada, de estado civil soltero respectivamente, todos son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva procedes a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía GQG CONSTRUCCIONES S.A.



CARLOS ROSALINO RODRIGUEZ CABRERA  
CEDENTE  
C.C. #070097770-5



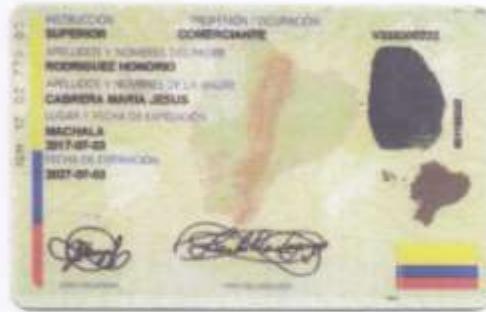
SRA. NORA BERTILDA MUÑOZ PONCE  
CEDENTE  
C.C. #070140366-9



ROBERTO STALIN GONZALEZ ENCALADA  
CESIONARIO  
C.C. #190070032-7



FABRICIO EDMUNDO GONZALEZ ENCALADA  
CESIONARIO  
C.C. #C.C. #070399678-5









Machala, 24 de julio del 2017

ING.  
ALEXANDRA GONZALEZ ENCALADA  
GERENTE GENERAL DE GQG CONSTRUCCIONES S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que Yo, **CARLOS ROSALINO RODRIGUEZ CABRERA**, he cedido y transferido mis 400 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados unidos de América, de la siguiente manera:

A FAVOR DE:	Nº ACCIONES	V. UNIT.	V.TOTAL
ROBERTO STALIN GONZALEZ ENCALADA	200	\$1,00	\$200,00
FABRICIO EDMUNDO GONZALEZ ENCALADA	200	\$1,00	\$200,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor **CARLOS ROSALINO RODRIGUEZ CABRERA**, es de estado civil casado con Nora Bertilda Muñoz Ponce, Roberto Stalin González Encalada y Fabricio Edmundo González Encalada, de estado civil soltero respectivamente, todos son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva procedes a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía GQG CONSTRUCCIONES S.A.



CARLOS ROSALINO RODRIGUEZ CABRERA  
CEDENTE  
C.C. #070097770-5



SRA. NORA BERTILDA MUÑOZ PONCE  
CEDENTE  
C.C. #070140366-9



ROBERTO STALIN GONZALEZ ENCALADA  
CESIONARIO  
C.C. #190070032-7



FABRICIO EDMUNDO GONZALEZ ENCALADA  
CESIONARIO  
C.C. #C.C. #070399678-5

